

Los argumentos de las operadoras de móvil sobre el *roaming* no se sostienen

Nadie debería pagar más de 33 céntimos por minuto en los gastos de *roaming*. Esta es la conclusión de un estudio sobre estos gastos que hoy publica la Oficina Europea de Asociaciones de Consumidores (BEUC), de la que CECU es miembro.

Con la finalidad de participar en el debate que debe llevarse a cabo en el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros de la UE a raíz de la proposición de regulación del coste del *roaming*¹, BEUC lleva a cabo hoy una rueda de prensa para dar a conocer un nuevo, exclusivo e independiente estudio que desmonta los argumentos de las operadoras contra la nueva legislación. Las principales conclusiones del estudio son:

- Contrariamente a lo sostenido por las empresas, no hay a día de hoy ninguna evidencia de la reducción de los gastos de *roaming* para los consumidores. Las operadoras ofrecen paquetes de ofertas o planes que resultan muy complejos, difíciles de aplicar para el usuario y que no tienen efectos apreciables en los precios finales.
- La información sobre los servicios internacionales de telecomunicación, incluyendo el *roaming*, que las operadoras ofrecen a los reguladores es, a menudo, incompleta.
- En contra de los argumentos de las empresas, las reducciones de precios no conducen a una bajada de sus ingresos. Éstas señalan, además, que el uso del *roaming* se da en los negocios y que en este sector es ya un hábito que no cambiaría aunque bajaran los precios. Sin embargo, el informe prueba que los consumidores de a pie también utilizan este servicio, son sensibles a los cambios de tarifas y lo utilizarían más si los precios bajaran.
- Las operadoras señalan que la bajada de precios reducirá también sus inversiones. En cambio, el precio máximo propuesto por BEUC no amenaza la rentabilidad ni la capacidad de inversión de la industria, mientras que los beneficios para los consumidores serían significantes.

Para dar ejemplos concretos, BEUC ha estimado que el potencial impacto de la nueva regulación en las facturas de móviles de los parlamentarios europeos, que ellos mismos han proporcionado, es muy importante, pudiendo llegar a ahorrar 1.000 euros al año de media y llegando en algunos casos hasta 3.000 euros al año. Se puede encontrar más información en la web de BEUC: www.beuc.eu.

20 de febrero de 2007

Gabinete de prensa de CECU

¹ El *roaming* es la capacidad de hacer y recibir llamadas en redes móviles fuera del área de servicio local, es decir, en otros países. Son también conocidas como llamadas "en itinerancia".